MATRIZ DE CONTROLES DE PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y CONTROLES

1. PROCESO:	Gestión Jurídica
2. OBJETIVO DEL PROCESO:	Asesorar y representar jurídicamente a la Entidad, mediante la aplicación de normas, jurisprudencia y conceptos jurídicos, para el cumplimiento de los fines del Estado, la función administrativa y la protección de los recursos del Estado.
3. ALCANCE DEL PROCESO:	Desde: Inicia con la identificación de la necesidad jurídica. Hasta: Finaliza con la entrega de la información jurídica a la(s) dependencia(s) que la(s) requiera(n).
4. LIDER DEL PROCESO:	Jefe Oficina Asesora Jurídica
5. ROLES Y RESPONSABILIDADES:	Ver Matriz de Roles y Responsabilidades
6. NORMATIVIDAD:	Ver Normograma
7. PARTES INTERESADAS:	Ver Matriz de Partes Interesadas
8. RIESGOS:	Ver Mapa de Riesgos
9. PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS:	Ver Listado Maestro de Documentos
10. INFORMACIÓN DOCUMENTADA:	Ver Listado Maestro de Documentos

| PROCESO | SUBPROCESO | ACTIVIDAD DEL PROCESO | CONTROL A LA ACTIVIDAD | CONTROL A LA GESTIÓN DEL RIESGO | ¿QUÉ PASA? | ¿QUÉ? | ¿CÓMO? (DESCRIPCIÓN DEL CONTROL) | ¿DÓNDE? (LUGAR DE APLICACIÓN DEL CONTROL) | ¿QUIÉN? (RESPONSABLE DEL CONTROL) | ¿CUÁNDO? (PERIODICIDAD DEL CONTROL) | ¿QUÉ? | ¿CÓMO? | ¿DÓNDE? | ¿QUIÉN? | ¿CUÁNDO?